



Hoy se publica en el Boletín Oficial del Estado

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente saca a licitación las obras de la senda costera peatonal de Santander (Cantabria)

- **Discurrirá desde el faro de Cabo Mayor hasta Virgen del Mar y en su ejecución se invertirán 1,9 millones de euros**
- **El secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, anunció esta actuación durante su visita a Santander la pasada semana**

01 de julio de 2013- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Alimentación Medio Ambiente publica hoy en el Boletín Oficial del Estado la licitación el proyecto de senda costera peatonal desde el faro de Cabo Mayor hasta Virgen del Mar, en el término municipal de Santander (Cantabria).

El secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, anunció, la pasada semana durante su visita a Santander, la ejecución de este proyecto, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, en el que se van a invertir 1,9 millones de euros.

El objetivo de esta senda es facilitar a todos los ciudadanos su tránsito por un paraje agreste, rural, de alto valor paisajístico con comodidad e información necesaria para la plena apreciación y disfrute de la naturaleza de la zona.

El sendero peatonal tendrá unos 9 Km. de longitud, ceñido al terreno y aprovechando los tramos del camino litoral actual. La actuación incluye la construcción de cinco miradores sobre los acantilados, el acondicionamiento de tres pequeños aparcamientos adaptados al terreno y accesos a la costa. También se acondicionarán algunos tramos de acera, especialmente en el acceso a la playa de la Maruca.

El presupuesto incluye también las actuaciones necesarias para el cerramiento, mediante vallas y tratamiento de la vegetación autóctona, de las fincas que atraviesan el camino, así como el balizamiento del recorrido con hitos de madera,



la instalación de barandillas, mobiliario urbano y señales informativas y la remodelación de un puente para uso peatonal.

Lo previsto es que las obras se inicien este mes de septiembre, con un plazo de ejecución de 12 meses.